MUNICIPALIDAD DE SAN ESTANISLAO

JUNTA MUNICIPAL

Avda. Mcal. López y Def. del Chaco – Teléf.: 0343 420019

RESOLUCION J.M. Nº 283/2011

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA EMPRESA "S.A.C.I. H. PETERSEN" DE LA CIUDAD DE ASUNCION PARA LA ADQUISICION DE MOTONIVELADORA.

LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ESTANISLAO, REUNIDA EN CONCEJO

RESUELVE

Art. 1° Aprobar la adjudicación a la Empresa "S.A.C.I. H. PETERSEN" con RUC Nº 80002126-6 de la ciudad de Asunción, para la Adquisición de Motoniveladora para la Municipalidad.

Art. 2° Comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS SIETE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Lic. Eliana Ortega Denis
Secretaria J.M.

Sr. Omar Escobar Barreto
Presidente J.M.

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com